



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:332

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **PADRE LAS CASAS**
FECHA : 14.12.2018
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA BIO BIO SPA.
RUT. Nº : **76.056.231-9**
CUENTA BANCARIA Nº:
CORREO ELECTRONICO:
FONO: 982141895 (CRISTIAN)

BANCO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA HCV EN CALLES: CIRCUNVALACIÓN ENTRE CALLE MAQUEHUE Y PJE. SANTA SOFÍA, CALLE MAQUEHUE ENTRE CIRCUNVALACIÓN Y PASAJE RIO QUINO DE LA COMUNA DE **PADRE LAS CASAS** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$	0.-
VALOR INSPECCION	\$	169.600.-
VALOR TOTAL	\$	169.600.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA OBRA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PROYECTO Nº2016-0179 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE **PADRE LAS CASAS**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **90 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 442 **DEL 21/12/2018**

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

(Handwritten signature)
VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CABRILLO

(Handwritten signature)
FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO

(Handwritten signature)
FIRMA CRISTIAN PARRA CABRERA
RUT: 16.348.420-K

SERVIU IX REG. C
TEMUCO
21 DIC. 2018
CANCELADO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	169.600.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	0.-
ITEM 452010301	: \$	169.600.-

CHEQUE () / EFECTIVO (X)

OBSERVACIONES:
SE INGRESA BOLETA DE GARANTIA Nº0143097 DEL BANCO SCOTIABANK PARA GARANTIZAR LAS ROTURAS Y REPOSICIONES DE PAVIMENTOS, POR UN MONTO DE \$6.784.000.- CON FECHA DE VENCIMIENTO 16.03.2019. MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875